|  |
| --- |
| Fecha |
| Haga clic aquí para escribir una fecha. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre de la persona física o moral** |  |
| **Proyecto al que aplica:** |  |

Marque el recuadro a la izquierda si está de acuerdo con los siguientes productos y documentos a entregar como parte de su propuesta técnica.

|  |  |
| --- | --- |
| **PROPUESTA TÉCNICA** | |
|  | El levamiento de línea base, considera los siguientes aspectos:   * Creación del instrumento de levantamiento de línea de base que nos permita establecer las bases. (levantamiento PRE). * Diseñar un plan de trabajo. * Aplicación del instrumento, garantizando la participación de los actores claves del proyecto (implementadores, socios y beneficiarios). * Asegurar una eficiente recolección de datos e información del proyecto. * Transferir la metodología de la creación y aplicación del instrumento a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, para el levantamiento post. * Emitir conclusiones y recomendaciones que se pueden identificar después del levantamiento de información. * Recopilar y presentar un informe con los resultados y análisis de la información ante la socia implementadora, DSPM y FICOSEC. |
|  | La línea base integra un análisis de información de gabinete con base en información proporcionada por la implementadora del proyecto y aliados, así como información adicional que consideremos necesaria. |
|  | La integración de la line base integra una investigación de gabinete y de campo que incluye la creación y levantamiento del instrumento de línea base, el procesamiento, análisis y reporte de la información respectiva. |
|  | El estudio de base debe permitir cumplir el fundamento de las evaluaciones que es poder comparar un antes y un después. |
|  | Entregaremos un informe final, incluyendo todo lo mencionado en el anexo 2 de la convocatoria (en Microsoft Word, y una presentación en Power Point con los resultados)  La entrega del informe final de la evaluación de diseño contendrá la siguiente estructura:   1. Portada    1. Título: Levantamiento de Línea Base [Nombre del proyecto]    2. Nombre de la implementadora    3. Elaborado por: [Nombre de la instancia]    4. Nombres del equipo consultor    5. Mes y año de entrega.    6. Logotipo de Ficosec    7. Logotipo de la implementadora    8. Logotipo de consultores 2. Resumen Ejecutivo (máximo 2 cuartillas) 3. Índice. 4. Introducción. 5. Metodología (Incluye el levantamiento de entrevistas) (en caso de que así sea)   Apartado I. Caracterización del ámbito del modelo/ proyecto  1.1.1 Descripción general y características del proyecto. (Situación base)  1.1.2. Identificación del proyecto/modelo.  1.1.3. Análisis de la problemática o necesidad que pretende atender.  1.2 Descripción de los objetivos del proyecto.  1.2.1 Análisis de los asistentes de proyecto y mecanismos de captación y elección.  1.2.2 Población potencial y población objetivo.  1.2.3 Análisis de proceso de transición de asistente a beneficiario.  1.2.4 Cobertura prevista y mecanismos de focalización.  Apartado II. Operación del proyecto  1.2.2. Operación del proyecto  1.2.2.1 Situación inicial de los indicadores de efecto y de impacto contemplados en el proyecto. / Resumen de indicadores.  1.2.2.2 Dinámica del contexto y su relación con la población objetivo del proyecto.  1.2.2.3. Factores de riesgo no controlables y que afectan el impacto.  12.2.4. Proceso de la creación del instrumento /Nota metodológica  1.2.2.5. Resultados/consideraciones u otros hallazgos del levantamiento del instrumento.  Apartado III. Pautas metodológicas  Apartado IV. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.  Apartado V. Hallazgos de la consultoría. Recomendaciones  Apartado VI. Conclusiones.  Apartado VII. Bibliografía.  Apartado VIII. Anexos.  8.1 Entrevistas realizadas, fichas técnicas del proceso, bases de datos.  8.2 Datos generales de la instancia consultora/ equipo consultor y el costo de la consultoría. |
|  | Entregaremos el informe final en la fecha mencionada en las bases de la convocatoria, anexo 2. |
|  | Sesión de transferencia de aprendizajes y recomendaciones a más tardar el día 11 de agosto de 2023. |

Asumimos (o) la responsabilidad derivada de cualquier incumplimiento.

|  |
| --- |
| **Entrega** |
|  |
| **Firma y Nombre del Representante Legal de la persona moral / Persona Física** |